
PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO 2020/21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA			
NOMBRE: PROMOCIÓN DE LA SALUD			
CÓDIGO: 5260010		CARÁCTER: Formación Básica	
		Créditos ECTS	Horas
Totales		6	150
No Presenciales		3.6	90
Presenciales		2.4	60
Clases teóricas		1.3	32
Tutorías colectivas de contenido programado		0.15	4
Prácticas de campo		0.15	4
Actividades académicas dirigidas con presencia del profesor		0.8	20
CURSO: Primero	Periodo temporal en el que se imparte: Primer Cuatrimestre		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería			
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja		URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESOR TITULAR: José Antonio Ponce Blandón
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: japonce@cruzroja.es
HORARIOS DE TUTORÍAS: Martes y jueves de 19'00 a 20'30 hrs
PROFESOR COLABORADOR: Alejandro García Díaz
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: algadi@cruzroja.es
HORARIOS DE TUTORÍAS: Lunes y miércoles de 19,00 a 20,30 hrs

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Promoción de la Salud constituye un complemento importante de conocimientos, capacidades y destrezas para el desarrollo profesional, ya que el estudio y análisis de los condicionantes de salud conforman una parte esencial del concepto de salud integral que el profesional de enfermería precisa para el ejercicio de sus competencias.

El estudio de los condicionantes de salud del integra un grupo importante de conceptos y métodos relativos a los factores de riesgo del medio ambiente, los estilos de vida, los servicios de salud y las principales estrategias preventivas que permitirán al alumno/a de Enfermería promover, proteger, mantener y restaurar la salud biopsicosocial del individuo y la comunidad.

La detección de riesgos asociados con estos determinantes de salud y la vigilancia de la salud de la comunidad permitirá al alumno/a planificar y ejecutar acciones de promoción de la salud y de prevención, favoreciendo un mejor nivel de salud individual y colectiva. El desarrollo de programas de intervención comunitaria encaminados a minimizar el impacto de estos condicionantes de salud, se convierte así en una aplicación práctica importantísima de los contenidos de esta asignatura, así como la evaluación del resultado de sus acciones sobre el sujeto de atención.

El desarrollo de competencias para que los profesionales de la Enfermería sean capaces de promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad, así como educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, resulta indispensable para el ejercicio de una profesión que, entre otros cometidos, tiene la importante tarea de favorecer un entorno de vida saludable y la mejora de la calidad de vida individual, familiar y comunitaria.

Como conocimientos y destrezas previas tan sólo se exigen destrezas básicas como:

- Capacidad de lectura comprensiva, análisis y de síntesis.
- Habilidades para el trabajo en grupo y la expresión oral.
- Manejo básico de informática de usuario e internet

Los descriptores que se manejan en la asignatura son:

- Factores del entorno determinantes de salud
- Participación comunitaria en los procesos de salud
- Educación para la salud

2. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Al finalizar la asignatura, el alumno/a debe haber adquirido conocimientos y habilidades para:

- Identificar los factores determinantes relacionados con la salud, para abordar desde un enfoque educativo el control de esos determinantes a nivel individual y colectivo.
- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Específicamente, el alumno/a debe saber identificar y analizar los siguientes grupos de factores :
- Identificar y analizar la influencia de los elementos medioambientales físico-químicos
- Identificar y analizar la influencia de los determinantes relacionados con los estilos de vida
- Identificar y analizar la influencia del sistema de salud y los dispositivos de atención sanitaria.
- Promover la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud
- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.16.- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los

métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

Unidades de competencias:

3.16.3.- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

Resultados del aprendizaje:

- a.- La alumna/o ha realizado el diseño básico de un programa de intervención comunitaria relacionado con el abordaje de factores de riesgo del entorno.
- b.- La alumna/o ha adquirido los conocimientos necesarios para entender las relaciones entre la salud y los determinantes del entorno.
- c.- La alumna/o ha aplicado dichos conocimientos mediante actividades concretas y específicas ejercitadas durante la asignatura.

Unidades de competencias:

3.16.4.-Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

Resultados del aprendizaje:

- a.- La alumna/o ha comprendido el papel que el profesional de Enfermería juega en el control de los riesgos ambientales.
- b.- La alumna/o ha identificado las principales vías para prevenir los problemas de salud que generan la contaminación del agua, los alimentos, el aire y el suelo.
- c.- La alumna/o reconocerá los principales riesgos del entorno laboral sanitario y su papel como agente de prevención de riesgos ambientales.

Unidades de competencias:

3.16.5.- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

Resultados del aprendizaje:

- a.- La alumna/o conoce los principales contaminantes del entorno que afectan a la salud individual y comunitaria.
- b.- La alumna/o conoce los procedimientos de prevención, vigilancia y control de dichos contaminantes.
- c.- La alumna/o reconocerá la importancia del trabajo multidisciplinario para realizar un abordaje eficiente de los factores de riesgos medioambientales.

Unidades de competencias:

3.16.8.- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad

Resultados del aprendizaje:

- a.- La alumna/o será capaz de realizar un programa de intervención comunitaria aplicado a la prevención de riesgos en diferentes contextos laboral y/o educativos, con otros alumnos/as y en equipo.

b.- La alumna/o aplicará programas de educación para la salud, preventivos y de control de los determinantes de salud del entorno.

4. BLOQUES TEMÁTICOS.

I. Marco conceptual de la Promoción de la Salud y de los determinantes de Salud:

En este bloque se desarrollarán las bases conceptuales de la promoción de la salud como instrumento de mejora de calidad de vida individual, familiar y comunitaria, y los modelos explicativos de los principales determinantes de salud. Así se desarrollarán los principales temas siguientes:

Concepto de promoción de la salud. Modelos.

Determinantes de la salud.

La biología humana.

El sistema de asistencia sanitaria y su influencia en la salud humana.

II. El medio ambiente como determinante de la salud:

En este bloque se desarrollarán los principales elementos del entorno que ejercen una influencia directa e indirecta como condicionantes de salud, analizando los principales riesgos medioambientales y las estrategias de prevención, vigilancia y control de dichos riesgos. Así se desarrollarán los principales temas que a continuación se mencionan:

El medio ambiente como determinante de la salud: Elementos medioambientales físicos, químicos, biológicos y socioculturales relacionados con la salud humana.

Entornos saludables.

III. Los estilos de vida como determinantes de la salud:

En este bloque serán desarrollados los principales elementos relacionados con los hábitos de vida, conductas individuales y sociales que ejercen un efecto condicionante sobre la salud, analizando los principales estilos de vida de riesgo y las estrategias de prevención y promoción de la salud más adecuadas para su abordaje. Así, se abordarán los siguientes temas principales:

Desigualdades sociales y su relación con la salud.

Los estilos de vida como determinante de la salud. Factores relacionados.

IV. Estrategias de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud.

En este bloque serán desarrolladas las bases metodológicas de la promoción de la salud y de la educación para la salud como instrumentos básicos para fomentar los estilos de vida saludables y prevenir el impacto negativo de los elementos nocivos determinantes del entorno. Se abordarán, por tanto, los siguientes temas principales:

Planificación de la promoción de la salud.

Estrategias de promoción de la salud.

Políticas públicas saludables.

Participación comunitaria.

Educación para la salud: Concepto, metodología, ámbitos y estrategias de intervención.

5. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1.- Conceptos de Salud y Promoción de la salud. Modelos.

Tema 2.- Determinantes de la salud. La biología humana.

Tema 3.- El medio ambiente como determinante de la salud.

Tema 4.- Los microorganismos y su relación con la salud (I). Las bacterias.

Tema 5.- Los microorganismos y su relación con la salud (II). Los virus y priones.

Tema 6.- Los microorganismos y su relación con la salud (III). Los hongos y parásitos.

Tema 7.- Mecanismos de defensa frente a la infección.

Tema 8.- Importancia sanitaria de los roedores. Medidas de saneamiento.

**Tema 9.- El aire y su relación con la salud humana. Contaminantes físicos
Contaminación atmosférica.**

Tema 10.- El agua y su relación con la salud.

Tema 11.- Importancia de los residuos en la salud.

Tema 12.- Factores socio-culturales relacionados con la salud.

Tema 13.- Desigualdades sociales y su relación con la salud.

Tema 14.- Los estilos de vida como determinantes de la salud.

Tema 15.- Alimentación y salud.

Tema 16.- Actividad y ejercicio físico.

Tema 17.- El consumo y su relación con la salud.

Tema 18.- Hábitos tóxicos para la salud. Drogodependencias.

Tema 19.- La organización de la asistencia sanitaria y su influencia en la salud humana. Yatrogenia.

Tema 20.- Planificación de la Promoción de la salud.

Tema 21.- Estrategias de Promoción de la salud. Políticas públicas saludables.

Tema 22.- La participación comunitaria.

Tema 23.- Concepto de educación para la salud. Modelos.

Tema 24.- Metodología de la educación para la salud. Agentes.

Tema 25.- Creación de entornos saludables. Urbanismo y salud.

Tema 26.- La escuela promotora de salud.

Tema 27.- El trabajo y su relación con la salud.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología a utilizar será activo-participativa mediante:

- 1) **Clases teóricas:** (32 horas presenciales, 30 horas de trabajo autónomo no presencial y 35 horas no presenciales de preparación de examen), en los que se utilizarán las siguientes metodologías docentes:
 - a) Exposiciones con un abordaje constructivista de los conceptos a trabajar y elaborar por el alumnado.
 - b) Clases teórico-prácticas combinando la lección magistral y la aplicación del estudio, análisis, discusión y evaluación, de textos, vídeos, casos prácticos, etc.
 - c) Resolución de un conjunto de tareas individuales de trabajo autónomo (cuestionarios, comentarios, foros, etc), en total un mínimo 6 tareas, a realizar a través del campus virtual
- 2) **Tutorías colectivas de contenido programado:** (4 horas presenciales obligatorias) A través de una atención personalizada y grupal, se pretende orientar y acompañar al grupo de estudiantes en su proceso de aprendizaje, planteándose de acuerdo con la normativa vigente.
- 3) **Prácticas de campo:** (4 horas presenciales obligatorias) A través de prácticas de observación, orientadas a mostrar situaciones reales en las visitas de asociaciones y grupos de ayuda mutua que se determinen.
- 4) **Actividades académicas dirigidas con y sin presencia del profesor:** (20 horas presenciales obligatorias y 25 horas de trabajo autónomo no presencial). Para estas

actividades de se formarán grupos colaborativos de 4 a 5 alumnos y mediante una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas, Creación de mapa de activos en salud y Aprendizaje Basado en Proyectos, serán realizados diversos trabajos al objeto de preparar, elaborar y exponer un proyecto de Promoción de la Salud enfocado al abordaje de los factores de riesgo que afectan a la salud individual y comunitaria a partir de los riesgos detectados a lo largo del desarrollo de la asignatura, haciendo uso de los medios didácticos disponibles. En el desarrollo del proyecto, se abordarán grupalmente los siguientes contenidos:

- Los determinantes de salud relacionados con el entorno y con el medio ambiente. Aprendizaje basado en problemas
- Proyecto de Promoción de la Salud. Manejo de entrevista motivacional para la Educación para la Salud individual, en diferentes etapas del proceso de modificación de hábitos.
- Proyecto de Promoción de la Salud. Manejo de técnicas de Educación para la Salud grupal. Preparación y presentación de una actividad educativa grupal.
- Proyecto de Promoción de la Salud. Presentación y defensa de los proyectos de Promoción de la Salud definitivos.

Se utilizará plataforma informática interactiva para favorecer el intercambio de documentos y la comunicación y tutorización continuada entre el docente y el discente.

(*) Los alumnos que hayan realizado los seminarios el curso anterior y hayan superado las evaluaciones correspondientes a dichos seminarios, estarán exentos de volver a realizar las sesiones de grupos pequeños durante este curso académico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASIGNATURA DE PROMOCIÓN DE LA SLUD

La estimación del trabajo del alumnado en esta asignatura, se representa en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	HORAS PRESENCIALES	FACTOR MULTIPLICATIVO*	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL
Clases teóricas y examen	32	2	65	97
Tutorías colectivas de contenido programado: videoforum y visita asociaciones.	4	0	0	4
Prácticas de campo: visitas asociaciones y grupos de ayuda mutua	4	0	0	4
Actividades académicas dirigidas con y sin presencia del profesor:	20	1.25	25	45
TOTAL				150

*Cantidad de trabajo del alumno medida en número de horas que por cada hora de actividad, requerirá para conseguir los resultados de aprendizaje establecidos

6. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

1. Salleras Sanmarti, L. Educación Sanitaria. Ediciones Diaz de Santos S.A. 1988.
2. MARTIN ZURRO, A. Y CANO PEREZ, J.F.; "Manual de Atención primaria" Ed. Elsevier. Barcelona (2008)
3. PIEDROLA GIL, G.; "Medicina preventiva y Salud Pública". Ed. Masson. Madrid (2008)
4. VAQUERO, J.L.; "Salud Pública" Ed. Pirámide. Madrid (1989)
5. Martínez F. y col. Salud Pública. Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana, 1998
6. Sánchez A. y col. Enfermería Comunitaria . Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana, 2000
7. FRÍAS OSUNA, A. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson, 2000
8. FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Barcelona: Masson, 2000
9. COLOMER REVUELTA, C; ÁLVAREZ-DARDET DÍAZ, C Promoción de la Salud y cambio social Barcelona, 2000. Masson
10. COSTA CABANILLAS, M; LOPEZ MENDEZ, E. Educación para la salud: Guía practica para promover estilos de vida saludables. Madrid, 2008. Pirámide
11. MAZARRASA ALVEAR, L. GERMÁN BES, C. SÁNCHEZ MORENO, A. y cols. Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Madrid, 2006. Biblioteca Enfermera Profesional: Ed. McGraw Hill- Interamericana.
12. HERNÁN M, MORGAN A, MENA AL. Formación en salutogénesis y activo en salud. Granada, 2010 Escuela Andaluza de Salud Pública. Serie monografías EASP nº51. Disponible en:
file:///C:/Users/Jose%20Antonio%20Ponce/Downloads/1477659438wpdm_EASP_FORMACION_EN_SALUTOGENESIS_ACTIVOS.pdf

Recursos Electrónicos:

1. www.juntadeandalucia.es/salud/
2. Organización mundial de la salud. <http://www.who.int/topics/gender/es/>
3. Sistema de Información de Promoción y Educación para la Salud. <http://sipes.msc.es/>

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La nota final en la asignatura será la resultante de la calificación del examen final, con un valor del 70%, y la calificación global obtenida en la evaluación continuada, con un valor del 30%, siendo imprescindible, para superar la asignatura, haber conseguido una calificación mínima de 5 puntos en ambas:

1. El examen final escrito (70%) constará de dos pruebas:
 - A) Una de 40 preguntas de elección múltiple (PEM) con cuatro opciones y sólo una de ellas correcta, existiendo puntuación negativa. Cada pregunta acertada sumará 1 punto y cada pregunta errónea restará 0,25 puntos. Esta prueba se puntúa sobre 10 puntos y supone el 50% de la nota del examen.
 - B) Otra de 5 preguntas de respuesta abierta y corta (PRAC) con un valor de 2 puntos cada una de ellas. Esta prueba se puntúa sobre 10 puntos y supone el 50% restante de la nota del examen, teniéndose en cuenta en la valoración de las mismas la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada, la profundidad en la argumentación teórica para justificar la respuesta, la capacidad de síntesis, la correcta utilización del lenguaje y la presentación.

Para la realización de la media en el examen será necesaria la obtención de una puntuación mínima de 3,5 puntos en cada una de las pruebas (PEM y PRAC) y no tener más de una pregunta corta puntuada con 0 puntos.

En aquellos casos en los que las circunstancias concurrentes en el alumnado aconsejen la realización de una prueba oral, ésta constará de 10 preguntas de respuesta abierta, con un valor de 1 punto cada una de ellas, siguiendo para su valoración los criterios anteriores. Para poder superar este examen no se podrá tener más de dos preguntas valoradas con 0 puntos.

2. Con respecto a la evaluación continuada (30%) de la participación de cada estudiante en las actividades propuestas, se realizará mediante:

- La observación y valoración del profesorado de acuerdo con un instrumento de evaluación, basado en una escala, donde se valoran los conocimientos, habilidades, actitudes y el rendimiento global de cada alumno/a.
- La valoración de la calidad de los informes de casos, mapas de activos en salud y proyectos.
- La autoevaluación de cada grupo mediante un cuestionario estructurado.

Para realizar estos componentes de la evaluación continuada, se puntuarán:

- a. Las tareas individuales de trabajo autónomo que el alumno debe realizar (mínimo 6 tareas) a través del campus virtual (cuestionarios, comentarios, foros, etc).
- b. Las competencias actitudinales (participación del alumno, nivel de iniciativa, asistencia a clases presenciales, nivel de autonomía, etc.), que el profesorado de la asignatura realizará de forma continua
- c. La resolución por grupos cooperativos de los casos presentados a través de las sesiones que utilizarán metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.
- d. El mapa de activos en salud elaborado por los grupos colaborativos
- e. El Proyecto de Promoción de la Salud elaborado por grupos cooperativos mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos, que se dimensionará en función de la coherencia del programa de intervención con los riesgos detectados, la consistencia metodológica, la capacidad de trabajo en equipo y las habilidades didácticas del grupo para su exposición.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.

7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

8. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- I. Marco conceptual de la Promoción de la Salud y de los determinantes de Salud: Semanas 1 a 3
- II. Los estilos de vida como determinantes de la salud: Semanas 4 a 8
- III. El medio ambiente como determinante de la salud: Semanas 9 a 11
- IV. Estrategias de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud.: Semanas 12 a 15

9. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
D ^a Matilde Osuna Corredera	D. Manuel Pabón Carrasco
D ^a . Reyes Asensio Pérez	D. Raul Martos García
D. Juan Carlos Palomo Lara	D ^a Lucia Ramírez Baena

ADENDA PROYECTO DOCENTE SITUACIÓN EXTRAORDINARIA COVID-19

ASIGNATURA PROMOCIÓN DE LA SALUD

se procede a incorporar la presente ADENDA al proyecto docente de las asignatura PROMOCIÓN DE LA SALUD para el curso académico 2020/21, realizando las siguientes modificaciones respecto del proyecto docente en vigor aprobado por la Junta de Centro:

Apartado **ACTIVIDADES FORMATIVAS**: Los apartados 1, 2 y 3 se desarrollarán presencialmente pero asistirán solo aquellos estudiantes que pertenezcan a grupos que tengan actividades académicas en el centro de carácter presencial obligatorio, como seminarios o prácticas informáticas. El resto del alumnado conectará en streaming con carácter síncrono a través de la plataforma teams u otras que se determinen desde el centro.

Las actividades descritas en el punto 4 serán de carácter obligatorio y presencial, salvo que se produzca una nueva situación de confinamiento absoluto por decreto de estado de alarma. También son obligatorias la asistencia (presencial o por plataforma) a las prácticas de campo.

Apartado **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**: La evaluación **será llevada en los términos que figuran el proyecto docente**, pero **sólo en el caso de un nuevo confinamiento total** y de que no sea posible la evaluación presencial, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura se podrá realizar prueba online de múltiple respuesta para el apartado 1.A) y prueba online a través de videoconferencia para el apartado 1.B)